EDICTO

Nº Edicto: 12840

Carátula: CHIMENTI, ARIEL GUSTAVO Y OTROS C/ GALLO Y GARBERO, VINTINA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VR-00104-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

CHIMENTI, ARIEL GUSTAVO Y OTROS C/ GALLO Y GARBERO, VINTINA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓNVR-00104-C-2023

Villa Regina, 27 de abril de 2023

Por presentados, parte y con domicilio procesal constituido.-

Previo a lo solicitado, y respecto de los demandados; siendo negativa la búsqueda de expedientes sucesorios a nombre de los mismos tal como surge de las constancias acompañadas; conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en l a página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/) por dos días citándose a presuntos herederos de Maria Garbero/Guerrero/Guervero, Emilia Gallo Garbero, Luisa Gallo Garbero, Pedro Gallo Garbero, Victorio Gallo Garbero, Jose Ricardo Gallo Garbero, Mario Gallo Garbero, Maria Rosa Gallo Garbero, Margarita Esther Gallo Garbero y Lucia Estela Gallo Garbero, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts. 145,146,147,343 y concordantes del C.P.C.yC.).-

Advirtiendo el Tribunal que los codemandados Alba Gladys Moreira (VR-68960-C-0000), Florinda Gallo Garbero (expte RO-03976-C-0000) y Vintina Gallo Garbero (expte 23324-VI-98) registran juicios sucesorios en RPJU, denuncie la parte herederos declarados de los mismos y se proveerá.-

Dra. PAOLA SANTARELLI
Jueza

Número Edicto Puma: 2-2023-000014